

ACTA NÚMERO 1, DE 31 DE MARZO DE 2025. APERTURA SOBRES ELECTRÓNICOS N.º 1 “DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA DE LOS REQUISITOS PREVIOS”

Expediente CONTR 2024 1028265

TÍTULO: REDACCIÓN DE PROYECTO Y EJECUCIÓN DE OBRAS DE REHABILITACIÓN ENERGÉTICA, REFORMA Y REPARACIONES DEL PALACIO DE EXPOSICIONES Y CONGRESOS DE GRANADA, CALLE PASEO DEL VIOLÓN, 19, GRANADA, DEL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA, FINANCIADO POR LA UNIÓN EUROPEA “NEXT GENERATION EU”

Procedimiento: ABIERTO

Tramitación: Urgente

En la Sala de Juntas de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Granada, sita en Gran Vía de Colón, nº 56, 3ª planta, Granada, siendo las 10 horas, del día **31 de marzo de 2025**, se reúnen los miembros de la Mesa de Contratación, designados a tal efecto por Resolución de 18 de febrero de 2025 y Resolución de 10 de marzo de 2025, que a continuación se relacionan:

PRESIDENTE

Jorge I. Martín Oviedo, Secretario General de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Granada (Principal).

VOCALES

María José Ferriz Pérez, en representación de la Intervención Provincial (Principal).

Alberto Sánchez Martínez, en representación del Servicio Jurídico Provincial (Suplente).

M.ª Ángeles Ruiz Jiménez, Asesora Técnica del Servicio de Rehabilitación de la Delegación de Granada de la Consejería de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda en Granada (Principal).

Mª Carmen Fernández de Vera Ruiz, Jefa de la Sección de Asuntos Jurídicos de la Delegación Territorial de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda de Granada (Principal).

SECRETARÍA

Carlos David Rivera García, Secretario General Provincial de la Delegación Territorial de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda en Granada (Principal).

En primer lugar, por la Presidencia se procede a declara válidamente constituida Mesa de Contratación, una vez que se verifica que todos los miembros de la Mesa han cumplimentado la Declaración de Conflicto de Intereses (DACI), conforme al modelo Anexo XVI-C del PCAP, como medida de detección de posibles conflictos de interés y al objeto de garantizar la imparcialidad en el procedimiento de contratación pública, todo ello de acuerdo con lo establecido en el artículo 3.2 de la Orden HFP/55/2023.



Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	CARLOS DAVID RIVERA GARCIA	01/04/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jm732GRKNMU5VE4344QXZ7P5M	PÁG. 1/2	

En segundo lugar, se da lectura de la relación de empresas que han concurrido a esta licitación, según consta en el Portal del Gestor del Sistema de relaciones electrónicas en materia de contratación (SiREC) de esta Delegación Territorial. Hasta las 14:00 horas del día 14 de febrero de 2025 (último día y hora para la presentación de ofertas), se han presentado a la licitación referenciada, un total de siete (7) proposiciones que a continuación se relacionan:

- 1 - A28224038 - ATIL-COBRA, S.A.
- 2 - A28019206 - FERROVIAL CONSTRUCCIÓN, S.A.
- 3 - B18943845 - VIVENDIO SOSTENIBILIDAD ENERGÉTICA S.L.
- 4 - UTE MULCONSA EDIFICACIÓN Y CIVIL y S.L. AIRELEC CLIMA S.L.
(B18997288-MULCONSA EDIFICACIÓN Y CIVIL, S.L y B03090388 - AIRELEC CLIMA SOCIEDAD LIMITADA)
- 5 - UTE VIALTERRA INFRAESTRUCTURAS S.A PRODESUR CONSTRUCCIÓN Y PROYECTOS, S.L.
(A23434970-VIALTERRA INFRAESTRUCTURAS S.A y B19582394 - PRODESUR CONSTRUCCIÓN Y PROYECTOS, S.L)
- 6 - UTE URBIA INTERMEDIACIÓN INGENIERÍA Y SERVICIOS S.A y CUERVA ENERGÍA S.L.U
(A07077969-URBIA INTERMEDIACIÓN INGENIERÍA Y SERVICIOS S.A y B18210013 - CUERVA ENERGÍA S.L.U)
- 7 - UTE INVESIA CONSTRUCCIÓN Y SERVICIOS S.L.U. PLAZA SISTEMAS, S.L
(B18352864-INVESIA CONSTRUCCIÓN Y SERVICIOS S.L.U y B41237009 - PLAZA SISTEMAS SL)

En tercer lugar, se procede a la apertura del **apertura del sobre electrónico n.º 1 “Documentación acreditativa de los requisitos previos”**, no pudiendo realizar dicho trámite por incidencias de la aplicación informática SiREC-Portal de licitación electrónica, que no se han podido solucionar en el acto.

Por los motivos anteriores, por la Presidencia se da por finalizado el acto, quedado pospuesta la apertura del sobre electrónico n.º 1, y una vez solucionada las citadas dificultades se convocarán a los miembros de la Mesa para reanudar el trámite. Para que conste y en cumplimiento de lo establecido en la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, y demás normativa de aplicación, se extiende la presente Acta, que firman las personas que han ejercido la Presidencia y la Secretaría de la Mesa de contratación en el lugar y fecha indicados.

EL SECRETARIO,
Fdo: Carlos David Rivera García

EL PRESIDENTE,
Fdo: Jorge I. Martín Oviedo

24251038E
JORGE
INOCENCIO
MARTIN (R:
P6808904D)

Firmado digitalmente
por 24251038E JORGE
INOCENCIO MARTIN (R:
P6808904D)
Fecha: 2025.04.01
18:57:01 +02'00'

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	CARLOS DAVID RIVERA GARCIA	01/04/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jm732GRKNMU5VE4344QXZ7P5M	PÁG. 2/2	